

Manel Náñez Pérez
Director de Relaciones Laborales BMN

Granada, 16 de enero de 2014

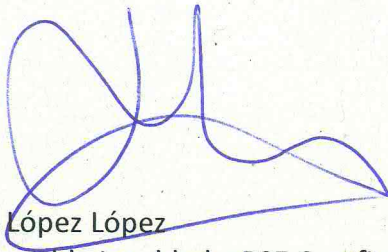
Estimado Manel,

En el acuerdo alcanzado el pasado 17 de diciembre de 2013, se posponía para este año 2014 la negociación del Plan de Igualdad de BMN, las medidas tendentes a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y el Protocolo para la prevención del acoso sexual y por razón de sexo.

Desde CCOO consideramos necesario comenzar a trabajar cuanto antes en esta negociación a fin de paliar las necesidades que se desprendan del diagnóstico de situación que se elabore, e incorporar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en BMN.

Por tal motivo, la Sección Sindical de Comfia CCOO BMN te solicitamos la convocatoria de una reunión para constituir la Comisión de Igualdad, al ser el órgano en el que debe abordarse esta negociación.

A la espera de tus noticias, atentamente,



Silvia López López
responsable Igualdad y RSE Comfia CCOO BMN

Recibido: 16/1/2014
Silvia
Banco Mare Nostrum, S.A.
CIF: A86104189